

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CFN S.A.
DEL 09 FEBRERO DE 2019**

En la ciudad de Quito a los nueve días del mes de febrero de dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la Armenia, Pasaje Abel Gilbert S/N Sebastián de Benalcazar se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal los accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA CFN S.A.

Marco Alejandro Andrade Cascante .propietario del 50% de acciones
Diego Alejandro Montalvo Almache propietario del 50% de acciones

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de tres mil dólares, y resuelven constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por ser una Junta Universal, en la que se tratará los siguientes puntos de orden del día:

- 1) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018**
- 2) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.**
- 3) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE 2018**

El señor Marco Andrade Cascante preside la reunión y actúa como secretario Ad-Hoc la señorita Mónica Puente. El señor Marco Andrade Cascante declara inaugurada la sesión y solicita a través de secretaria se dé lectura a los puntos de orden de día:

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.- Toma la palabra la secretaria para dar lectura al informe del gerente General, correspondiente al periodo 2018.

Luego de la lectura del informe los accionistas aprueban de manera unánime el informe de Gerente General.

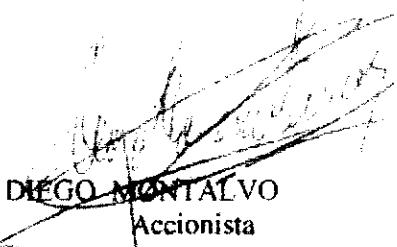
SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.- Toma la palabra la secretaria para dar lectura al informe de Comisario correspondiente al periodo 2018. Luego de la lectura del informe los accionistas aprueban de manera unánime el informe de Comisario

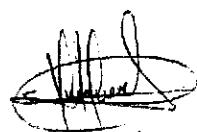
TERCER PUNTO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE 2018.- Toma la palabra la secretaria para dar lectura de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre 2018.

Culminada la lectura de los Estados Financieros los accionistas resuelven aprobar los balances del periodo 2018 por unanimidad.

Sin otro asunto que tratarse concede un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada por una nímidad con los votos que representan la totalidad del capital social, sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las doce horas treinta minutos, firmando para constancia los concurrentes.


MARCO ANDRADE GASCANTE
Accionista


DIEGO MONTALVO
Accionista



CAROLINA PILATAXI
Secretaria Ad-hoc